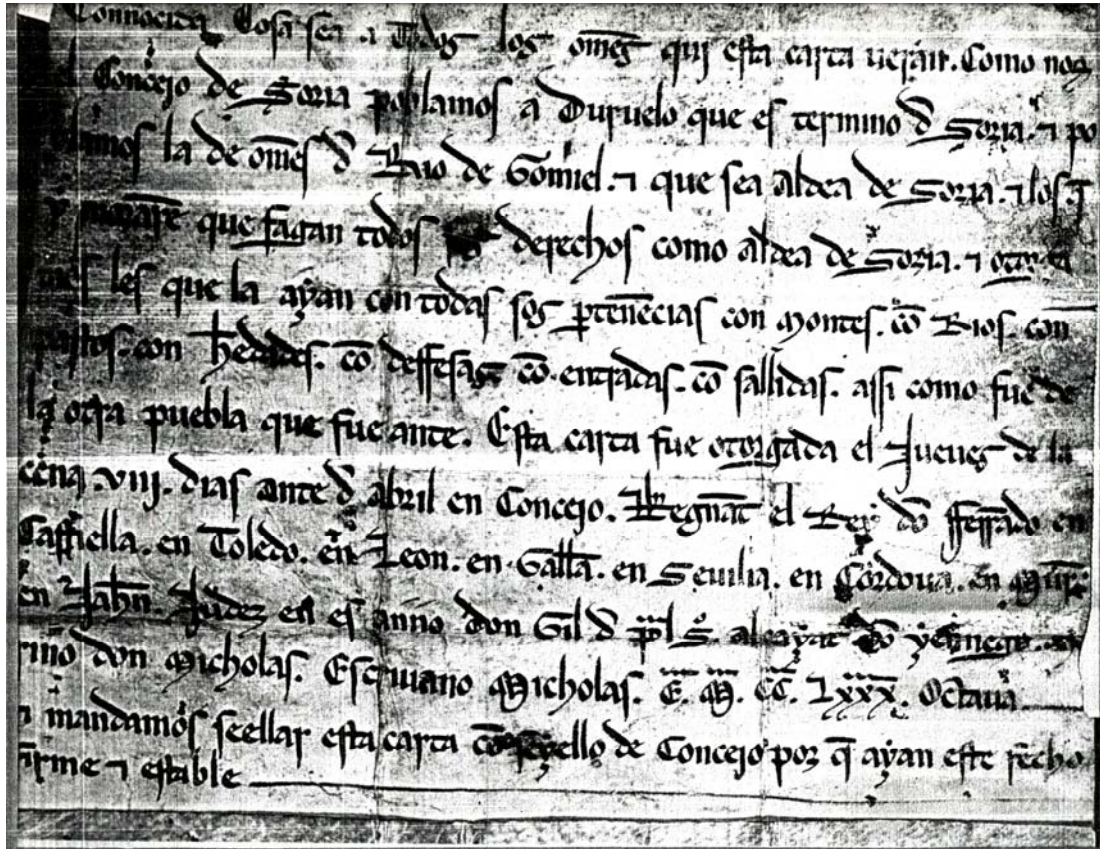




duruelo de la sierra

CARTA PUEBLA



“Connocida cosa sea a todos los onces que esta carta vieran. Como nos el Consejo de Soria poblamos a Duruelo que es término de Soria, e poblamos la de onces de Río de Gomiel e que sea aldea de Soria, e que los que y moraren que fagan todos sus derechos como aldea de Soria, e otorgámosles que la ayan con todas sus pertenencias, con montes, con Ríos, con pastos, con heredades, con deffesas, con entradas, con salidas, así como fue la de otra puebla que fue antes. Esta carta fue otorgada el jueves de la cena VIII días ante de abril en Concejo. Reinante el Rey don Ferrnando en Castilla, en Toledo, en León, en Galicia, en Sevilla, en Córdoba, en Murcia, en Jaén. Juez en es anno, don Gil de Palacios. Alcayate don Yennego. Merino don Nicholas. Escribano Nicholas. Era milésima, ducentésima, octogésima octava, e mandamos seellar esta carta con seyello de Concejo por que ayan este fecho firme e estable”